



## Se activa la plataforma #3de3 para la elección de diputadas y diputados federales

- El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción pone a disposición la plataforma #3de3 para candidatos y candidatas a diputadas federales para el registro de declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.
- Con el apoyo técnico del ITEI Jalisco y el acompañamiento de un grupo de organizaciones civiles y empresariales, el sitio [www.cpc.org.mx/3de3diputacionesfederales](http://www.cpc.org.mx/3de3diputacionesfederales) busca promover la rendición de cuentas de las y los candidatos, y que la ciudadanía exija a quienes serán sus representantes en la Cámara de Diputados que hagan compromisos con la transparencia incluso antes de ocupar el cargo.

**Ciudad de México. 5 de mayo de 2021.** México ocupa posiciones poco halagadoras en los índices de transparencia, rendición de cuentas y Estado de derecho: es el número 124 de 179 países en el [Índice de Percepción de Corrupción](#) (*Transparencia Internacional*), en la posición 92 de 163 en el componente de *Libertad Personal y de Elección* del [Índice de Progreso Social](#) (*Social Progress Imperative*) y en el lugar 104 de 124 en el [Índice de Estado de Derecho](#) (World Justice Project). Uno de los pendientes más importantes de nuestra democracia es el compromiso de los representantes populares con la transparencia y la rendición de cuentas, que a su vez se traduce en confianza ciudadana en la democracia y sus valores e instituciones.

Con el objetivo de promover el compromiso de los futuros representantes populares con la transparencia, la rendición de cuentas, el control efectivo de la corrupción y la integridad pública, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción presenta la plataforma <http://www.cpc.org.mx/3de3diputacionesfederales>, que está habilitada para subir las declaraciones desde el 1 de mayo y hasta el día 1 de junio 2021. Con el acompañamiento de las organizaciones *Borde Político*, *Coparmex Nacional*, *Impunidad Cero*, *México, ¿cómo vamos?*, *Mexiro*, *Tojil* y *Transparencia Mexicana*, y el apoyo técnico del *ITEI Jalisco*, la plataforma invita a que los y las candidatas para integrar la Cámara de Diputados hagan públicas sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal ante los más de 90 millones de electores a poco más de un mes de la jornada electoral del próximo 6 de junio.

La publicidad de las declaraciones patrimonial y de intereses de las y los futuros representantes populares permitirá comprobar su compromiso cívico con el pago de sus impuestos, constatar la congruencia entre su desarrollo laboral, profesional y su estilo de vida, así como conocer los intereses que puedan entrar en conflicto con su cargo público. La mejora en los índices de corrupción comienza en la selección de ciudadanas y ciudadanos íntegros para los Congresos.

Semana a semana daremos cuenta del avance en la publicación de las #3de3 por partido en conferencia de prensa, buscando promover el voto informado y el escrutinio del compromiso de quienes buscan ocupar un cargo de representación popular. Exhortamos a los y las candidatas a publicar su #3de3, e invitamos a las y los ciudadanos a que les demanden la presentación de su #3de3.

**Contacto: Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC SNA)**